

MEJÍAS-CLIMENT, LAURA; DE LOS REYES LOZANO, JULIO (EDS.). LA TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL A TRAVÉS DE LA TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA Y LA POSEDICIÓN. PRÁCTICAS ACTUALES Y FUTURAS. GRANADA, COMARES, 2023, 176 PP., ISBN 978-84-1369-525-9

Frederic Chaume y Jorge Díaz Cintas (2023, p. xi), dos de las voces académicas españolas más reconocidas en el ámbito de la traducción audiovisual, prologan esta monografía colectiva, fruto de la labor editora de Laura Mejías-Climent y Julio de los Reyes Lozano, investigadores especializados en traducción audiovisual, describiendo la película *Tiempos modernos* (Charles Chaplin, 1936) como «una de las metáforas más acertadas de la lucha de hombres y mujeres contra las máquinas, que los mismos humanos han diseñado o fabricado con el propósito de facilitar el trabajo y, de ese modo, aspirar a una mayor calidad de vida». Expertos en la traducción que transmite emociones a través del canal auditivo y del canal visual, con este ejemplo dibujan en la mente del lector una imagen precisa del sentir de la profesión traductora ante el actual avance de las tecnologías en el terreno de la traducción para los medios audiovisuales. Sin embargo, su prólogo se matiza con un llamamiento a la calma. Los desafíos que los inevitables avances tecnológicos comportan actualmente para las industrias de la lengua, en general, y para la traducción audiovisual, en particular, se pueden leer también como oportunidades que permitan un reajuste positivo de los futuros procesos de trabajo.

Se hace indispensable, entonces, reflexionar dentro de los Estudios sobre la Traducción en torno a este «cambiante paradigma laboral» (Chaume y Díaz Cintas, 2023, p. xiii) para poder proyectar nuevas vías de desarrollo profesional que compatibilicen la colaboración del agente humano con la máquina. En este sentido, Laura Mejías-Climent y Julio de los Reyes Lozano editan el presente libro, una monografía colectiva de 176 páginas, publicada en la Colección Interlingua de la Editorial Comares. Dividida en nueve capítulos que, a su vez, se articulan en tres bloques temáticos diferenciados y complementarios –investigación, profesión y docencia–, esta obra resulta pionera en el tratamiento monográfico de las relaciones entre la traducción audiovisual, la traducción automática y la posesión, viniendo a complementar, así, los estudios previos que existían sobre la automatización en la traducción audiovisual (Georgakopoulou, 2012 o Burchardt et al., 2016) o sobre el reciente desarrollo de la inteligencia artificial en el terreno de la traducción y el aprendizaje de las lenguas (Kenny, 2022).

La primera sección comprende los cuatro primeros capítulos, en los que se esboza un panorama investigador que incluye tanto el análisis de

bases teóricas y éticas en torno al uso de la traducción automática en el dominio de la traducción audiovisual, como investigaciones concretas en esta línea de trabajo.

En el primer capítulo, «Caminos convergentes en traducción audiovisual, traducción automática y posedición», Celia Rico Pérez elabora un recorrido histórico de las relaciones entre la máquina de traducir y el factor humano desde el desarrollo de las primeras investigaciones sobre la traducción automática en la década de 1950 hasta los planteamientos éticos que genera su uso en el entorno de trabajo actual en traducción audiovisual. Los diferentes estatus de la persona que posedita y de la persona que traduce, el compromiso de la posedición con la calidad o la responsabilidad de la posedición ante los contenidos digitales son las cuestiones clave que trata desde una perspectiva ética. Su discurso se contextualiza expresamente en la industria de la traducción, lo que dota a su capítulo de indudable pragmatismo profesional, pero en él la autora también apunta ciertas notas conceptuales que invitan a consideraciones de calado. El concepto de la creatividad en la traducción audiovisual es una de ellas. Para una introducción detallada a este concepto, Celia Rico remite al artículo de Romero-Fresco y Chaume (2022) y, si bien coincide con ellos en que el carácter creativo de la traducción audiovisual le permite concebir universos referenciales difícilmente resolubles por la máquina de traducir, advierte que los actuales desarrollos de traducción automática neuronal basados en inteligencia artificial ya se han incorporado a los procesos de subtulado.

En el segundo capítulo, «El proyecto DubTA: nociones metodológicas para el análisis comparativo de traducciones automáticas en el doblaje», Iván Villanueva-Jordán y Alejandro Romero-Muñoz presentan la metodología diseñada para un análisis comparativo de la traducción automática de diálogos inglés-español para el doblaje. Dentro de un proyecto de investigación más amplio, implementan esta metodología en un estudio piloto que les permite obtener unos resultados categorizados en diferentes tipos de errores. A partir de su análisis, los autores razonan sobre el peso de las dimensiones interpretativas y reflexivas de la posedición y presentan unas propuestas de predeción para la traducción automática aplicada al doblaje que, si bien aún por contrastar con estudios ulteriores, suponen un intento inicial de sistematización fácilmente generalizable.

Dos experimentos se presentan en el capítulo tercero, «La interacción entre el hombre y la máquina en la traducción de juegos de palabras», que es una traducción al español realizada por Lorena Pérez Macías de una contribución previamente publicada de Waltraud Kolb y Tristan Miller (2022), y en el capítulo cuarto, «La usabilidad como atributo de calidad de programas de subtulado híbridos de TA y TH: un estudio de caso», de Laura Cacheiro

Quintas. En el primer experimento, se introduce y se evalúa PunCAT, una herramienta digital interactiva para la traducción de juegos de palabras, a través de un estudio empírico piloto con participantes en la combinación lingüística inglés-alemán. En el segundo experimento, se introduce y se evalúa Miro Translate, una plataforma de subtitulado híbrida en línea, mediante una prueba de caja negra que valora su usabilidad en la producción de subtítulos intralingüísticos en francés, español e inglés en varios casos de uso. De ambos experimentos se colige que el uso de las herramientas de traducción automática para una traducción altamente marcada por la creatividad, como es el caso de la traducción audiovisual, se debe siempre contextualizar con precaución.

La segunda sección abarca los tres capítulos siguientes. En ellos se trata la traducción audiovisual a través de la traducción automática y la posedición desde una perspectiva profesional descriptiva.

En el capítulo quinto, «La norma UNE-18587 sobre posedición y traducción automática: intersecciones con la industria del doblaje», Julio de los Reyes Lozano y Laura Mejías-Climent parten de una descripción general de la norma para pasar a encuadrar su aplicación dentro de la traducción para el doblaje. Su análisis destaca, por un lado, el origen profesional de la norma, que surge como respuesta a la explosión de contenidos audiovisuales que necesitan traducción y localización en nuestra actual era de la información, en un intento de optimizar los flujos profesionales (Díaz Cintas y Massidda, 2020), y, por otro lado, expone la previsible evolución que experimentarán las tareas profesionales de traducción y posedición en el ámbito concreto del doblaje de acuerdo con las competencias que la norma detalla. Se trata de una contribución muy ilustrativa de una modalidad de traducción a la que no se ha dedicado, hasta el momento, tanta atención en sus relaciones con la traducción automática y la posedición debido, en su opinión, a la complejidad que conlleva la generación automática de locuciones traducidas para el doblaje en las que se apliquen las sincronías exitosamente, así como a la falta de utilización de programas informáticos particulares que incorporen herramientas de traducción automática para el doblaje. Su llamada final a la necesidad de continuar explorando la incorporación de la traducción automática al doblaje profesional desde las implicaciones éticas que conlleva no resulta, pues, gratuita.

El capítulo sexto, «Estudio del subtitulado automático bilingüe en la Comunitat Valenciana: El caso de *L’Informatiu – Comunitat Valenciana* de RTVE» de Irene de Higes Andino, y el capítulo séptimo, «Paradójico o complementario. La revisión de subtítulos en el flujo de trabajo de traducción automática y posedición» de Rita Menezes, exponen dos estudios de caso específicos. El primero se ocupa del estudio de la traducción automática

intralingüística dentro del subtítulo bilingüe (en catalán occidental y español) para personas sordas en directo, sin que medie en la tarea la posesión humana. Para ello, se analizan los subtítulos utilizando la tasa de errores por número de palabras WER (por sus siglas en inglés), comúnmente utilizada por otros académicos de traducción audiovisual con el propósito de evaluar la calidad de los subtítulos en términos cuantitativos (Romero-Fresco, 2016). El segundo se centra en la descripción de aspectos sociológicos de la posesión humana, así como del proceso y del resultado de la revisión de subtítulos mediante un experimento en el que participaron revisores de subtítulos en portugués europeo. Ambos estudios muestran diferentes aproximaciones metodológicas a distintos objetos de estudio, pero comparten preocupaciones comunes como, por ejemplo, el interés por el estudio de la calidad de los subtítulos resultantes.

Termina la monografía con la tercera sección, conformada por los dos últimos capítulos, dedicados al estudio de la traducción audiovisual y la traducción automática y la posesión desde su aplicación docente.

En el capítulo octavo, «Percepciones y usos de la traducción automática por parte de los docentes de traducción audiovisual en España. Resultados del proyecto DITAPE», Beatriz Cerezo Merchán y Andrea Artusi exponen los resultados parciales de un proyecto investigador y docente que tiene como objetivo principal realizar una panorámica de los usos, percepciones y actitudes hacia la tecnología, la traducción automática y la posesión tanto en la industria como en la academia que sirva para la mejora de la formación universitaria de los traductores. La metodología del proyecto se basa en la consulta social mediante entrevistas y cuestionarios a tres grupos del sector: traductores, empleadores y profesores. En este capítulo, se muestran los resultados del cuestionario realizado al profesorado universitario de traducción audiovisual que arrojan luz sobre sus perfiles, sus percepciones sobre la traducción automática, los usos que realizan de ella y de la posesión en el aula y la importancia que le confieren en el contexto educativo al empleo de determinadas herramientas tecnológicas de traducción con vistas al futuro profesional del alumnado. Pese a las limitaciones exógenas que en muchos casos refieren para implementar su uso en el aula, existe una tendencia general a percibir la inclusión de la traducción automática y la posesión en la enseñanza de la traducción audiovisual como un cambio que repercute a favor de un contexto educativo más cercano a la realidad laboral.

En el capítulo noveno y último, «El alumnado aumentado: propuesta formativa para la aplicación de la traducción automática y la posesión en textos audiovisuales», Paula Igareda Gómez describe una propuesta formativa desarrollada a nivel de posgrado con un alumnado cuya

especialización será la traducción audiovisual. En esta prueba piloto, el alumnado tiene la posibilidad de trabajar competencias específicas sobre la traducción automática y la posesión de textos audiovisuales desde una aproximación profesional. La diversidad de tareas y funciones asignadas al alumnado (selección del motor de traducción automática, preedición para la traducción automática, evaluación de la traducción automática, posesión) hacen de esta práctica una aproximación didáctica inicial muy completa que, además, se nutre de la retroalimentación valorativa del alumnado, el cual coincide en otorgar a ambos textos, el poseditado y el traducido por el humano, un nivel de calidad alta.

Siguen editándose más estudios monográficos sobre la traducción automática en diversos ámbitos (De los Reyes Lozano y Mejías-Climent, 2023 o Moorkens et al., 2024) y también continúan publicándose de forma diseminada investigaciones sobre la traducción automática en el campo de la traducción audiovisual (ESIST, 2018), muestra evidente del interés que genera este nicho de investigación para la academia, en constante contacto con la realidad de la industria para que la que el profesorado forma a los futuros profesionales. De la imbricación de estas tres áreas complementarias da buena cuenta el presente volumen, por lo que su lectura invita a la reflexión de docentes, discípulos, personal investigador y profesionales de la traducción por igual y permite, desde todas estas posiciones, avanzar en el conocimiento de una práctica real no exenta de controversia (ATRAE y AVTE).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATRAE (13 de octubre 2021). Comunicado sobre la posesión. <https://atrae.org/comunicado-sobre-la-posesicion/>
- AVTE (2021). Machine Translation Manifesto. <https://avteurope.eu/avte-machine-translation-manifesto/>
- Burchardt, A., Lommel, A., Bywood, L., Harris, K. y Popović, M. (2016). Machine translation quality in an audiovisual context. *Target*, 28(2), 206–221. <https://doi.org/10.1075/target.28.2.03bur>
- De los Reyes Lozano, J. y Mejías-Climent, L. (2023). The impact of Machine Translation in the Audiovisual Translation environment: professional and academic perspectives. *Linguistica Antverpiensia*, 22. <https://doi.org/10.52034/lansitts.v22i>
- Díaz Cintas, J. y Massidda, S. (2020). Technological Advances in Audiovisual Translation. En M. O'Hagan (Ed.), *The Routledge Handbook of Translation and Technology* (pp. 255-270). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315311258-15>

- European Association for Studies in Screen Translation (ESIST) (2018). Journal of Audiovisual Translation. <https://www.jatjournal.org/index.php/jat/issue/archive>
- Georgakopoulou, P. (2012). Challenges for the audiovisual industry in the digital age: the ever-changing needs of subtitle production. *The Journal of Specialised Translation*, 1(17), 78–103. https://jotrans.soap2.ch/issue17/art_georgakopoulou.php
- Kenny, D. (Ed.) (2022). Machine translation for everyone: Empowering users in the age of artificial intelligence. Language Science Press. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6653406>
- Kolb, W. y Miller, T. (2022). Human-Computer Interaction in Pun Translation. En J. L. Hadley, K. Taivalkoski-Shilov, C. S. C. Teixeira y A. Toral (Eds.), *Using Technologies for Creative-Text Translation* (pp. 66-88). Routledge.
- Moorkens, J., Castilho, S., Gaspari, F., Toral, A. y Popović, M. (2024). Proposal for a Triple Bottom Line for Translation Automation and Sustainability: An Editorial Position Paper. *The Journal of Specialised Translation*, 41. <https://doi.org/10.26034/cm.jotrans.2024.4706>
- Romero-Fresco, P. (2016). Accessing communication: The quality of live subtitling in the UK. *Language and Communication*, 49, 56–69. <https://doi.org/10.1016/j.langcom.2016.06.001>
- Romero-Fresco, P. y Chaume, F. (2022). Creativity in Audiovisual Translation and Media Accessibility. *The Journal of Specialised Translation*, 38. https://jotrans.soap2.ch/issue38/art_romero.php

[MERCEDES ENRÍQUEZ-ARANDA]